

Santiago, 15 de noviembre de 2024

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del D.F.L. 251, artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, y en las Circulares N° 991 y 662 de esta Comisión, debidamente facultada y en representación de Divina Pastora Seguros de Vida S.A., en adelante la “Sociedad”, vengo en informar, con carácter de Hecho Esencial, que el día 14 de noviembre de 2024, en sesión extraordinaria de Directorio, se acordó:

- (a) Que a contar de esta fecha, el Gerente General de la compañía don Alberto Alcolea Navarro, dejará su cargo. A su vez, el Directorio acordó designar como nueva Gerente General a doña Lorena Claudia Concha Lepe, quien asume inmediatamente dicha función.
- (b) Que en conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 454 de esta Comisión, se acordó designar a doña Lorena Claudia Concha Lepe como encargada Titular de Ciberseguridad de la Compañía, reemplazando en dicha función a don Alberto Alcolea Navarro.
- (c) Que en virtud de lo señalado en la Norma de Carácter General N° 314 y sus posteriores modificaciones, se procedió a entregar facultades especiales para operar el sistema SEIL de la Comisión para el Mercado Financiero en calidad de Usuario Administrador a doña Lorena Claudia Concha Lepe.
- (d) Que en virtud de la renuncia del Director Mario Radrigán Rubio, comunicada como Hecho Esencial el día 7 de noviembre pasado, se acordó no proceder al nombramiento de un reemplazante en esta oportunidad, sin perjuicio de la posibilidad de efectuar tal nombramiento hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, en aplicación del artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas, reunión en la que se deberá proceder a la renovación total del Directorio de la Sociedad.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Armando Miguel Nieto Ranero
Presidente del Directorio
Divina Pastora Seguros de Vida S.A.